



Empieza la operación salida con más radares de la historia y la siniestralidad en carretera disparada

Junio termina con al menos 136 muertos en carretera, casi un 50% más que los 91 registrados en el mismo mes de 2025, y con 115 siniestros mortales, un 35% por encima del año anterior. Es el primer mes del año con la siniestralidad al alza

Madrid, 1 de julio de 2026.- Hoy arranca la operación especial de tráfico de verano de la Dirección General de Tráfico (DGT), el dispositivo con el que el organismo despliega cada año su mayor capacidad de vigilancia y control coincidiendo con el inicio de los desplazamientos masivos por vacaciones. Lo hace, sin embargo, en un contexto que contradice el discurso oficial sobre la eficacia de la política sancionadora: junio se ha convertido en el primer mes de 2026 en el que la siniestralidad registra un aumento, y lo hace con una magnitud que sitúa el balance muy por encima del año anterior.

Según los datos provisionales de la propia DGT a fecha 29 de junio, el mes se cierra con 136 fallecidos en accidentes de tráfico, frente a los 91 de junio de 2025: un incremento cercano al 50% que, al no estar contabilizado el último día del mes, previsiblemente superará esa barrera en el cómputo final. Los siniestros mortales se han situado en 115, un 35% por encima de los registrados en junio del año pasado.

Indicador	Junio 2025	Junio 2026 (a día 29)
Fallecidos	91	136 (+49%)
Siniestros mortales	85	115 (+35%)

Se trata del primer mes del ejercicio en el que la siniestralidad repunta, y lo hace muy fuertemente. Lo abultado de la cifra de fallecidos sugiere que el verano no se presenta bien para la seguridad vial: los meses de julio y agosto concentran tradicionalmente el mayor volumen de desplazamientos del año y, con ellos, el mayor riesgo de siniestralidad.

El repunte se produce, además, con la red de radares de la DGT en su nivel más alto desde que existe registro. El organismo cuenta en la actualidad con el resultado de un plan de despliegue que ha sumado 122 nuevos puntos de control entre 2025 y 2026, tras cerrar 2025 con más de 6,1 millones de denuncias formuladas y una recaudación que superó por primera vez los 540 millones de euros, ambas cifras récord histórico. Dos de cada tres sanciones impuestas por la DGT corresponden a excesos de velocidad detectados por radar, lo que confirma a los cinemómetros como el principal instrumento de control del sistema.

Emplazamientos y tipología de los últimos radares instalados por la DGT

Provincia	Tipo	Carretera y ubicación
Alicante	Tramo	A-31, km 216+550 — 218+900
Alicante	Tramo	A-7, km 523+360 — 519+200
Alicante	Tramo	A-31, km 211+700 — 203+995



Asturias	Fijo	AS-116, km 3+200
Asturias	Fijo	AS-377, km 1+150
Ávila	Tramo	AV-562, km 11+435 — 9+190
Ávila	Tramo	AV-562, km 9+190 — 11+435
Ávila	Tramo	N-403, km 86+250 — 83+320
Madrid	Fijo	M-601, km 0+930
Madrid	Fijo	M-100, km 22+940
Madrid	Tramo	M-501, km 46+224 — 42+375
Madrid	Tramo	M-501, km 42+375 — 46+224
Málaga	Tramo	A-355, km 4+450 — 0+990
Málaga	Tramo	A-355, km 0+990 — 4+450
Murcia	Fijo	RM-620, km 4+228
Pontevedra	Fijo	VG-20, km 10+280
Segovia	Fijo	SG-205, km 24+300
Sevilla	Fijo	A-8077, km 3+180
Tenerife	Fijo	TF-1, km 76+940
Toledo	Fijo	CM-4008, km 4+910
Valencia	Tramo	CV-30, km 4+150 — 1+625
Valencia	Fijo	CV-400, km 0+735
Valladolid	Fijo	VA-30, km 16+160
Zaragoza	Fijo	N-232, km 244+220
Zaragoza	Fijo	N-232, km 244+945

Para Pedro Javaloyes, portavoz de Dvuelta, “después de un año de récords en denuncias, en recaudación y en número de radares, junio se cierra como el peor mes del año en fallecidos. Si el despliegue tecnológico fuera la variable que explica la siniestralidad, los datos deberían moverse en la dirección contraria. Que no lo hagan obliga a preguntarse qué está pesando realmente en estas cifras.”

Según Javaloyes, “el dato de siniestralidad de junio se suma a un patrón que se repite mes tras mes sin que la DGT ofrezca una explicación consistente: subidas y bajadas de fallecidos y heridos que no guardan relación aparente con el número de radares en funcionamiento, con las campañas de vigilancia intensiva ni con los recursos destinados al control de la velocidad”.



Además, la DGT continúa justificando la instalación de nuevos radares alegando la presencia de la "velocidad inadecuada" en una parte importante de los siniestros mortales. Sin embargo, ese argumento resulta difícilmente sostenible, ya que la velocidad inadecuada, por definición legal, es inferior a la del límite de la vía y, precisamente por ello, no puede ser detectada por un radar. Los cinemómetros sancionan excesos de velocidad; no detectan una conducción adaptada o no a las circunstancias de la vía.

Contacto para medios:



Pedro Javaloyes. Portavoz. 639.673.936. pedro@javacom.es